

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 10 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

ANO XLIV. NUM. 12837

Madrid, Lunes 29 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR, 7

CAMISERIA DE RIVAS Liquidación.
Ricos generos a precios muy reducidos.
Sombrillas y en-tout-cas, desde 4 pts.
Toallas turcas... 1'50
Medias y calcetines ingleses... 1

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

MADRID MODERNO

Invitado por un amigo del fundador de la Compañía Madrileña de Urbanización a suscribir acciones de 300 pesetas pagaderas por dividendos mensuales de 10 pts., y enterado de sus Estatutos, creo prestar un servicio al público divulgando las notables innovaciones que contienen, encaminadas a realizar una administración modelo y a conquistar la plena confianza del más desconfiado y receloso.

La primera innovación será la del pago, único en España, de un Consejo de administración elegido por *suffragio* *verdad*. Es decir, que no hay designado de antemano ningún personaje para el cargo de Consejero; y será curioso ver lo que resulta de una elección no anunciada, como es costumbre, por los iniciadores. Hasta ahora la mayoría de los suscritores está compuesta de militares.

Las deliberaciones del Consejo serán públicas para los accionistas, que no tendrán voz ni voto, pero podrán presentar por escrito las mociones que tengan por conveniente.

Se admite la posibilidad de que las señoras puedan ser accionistas y consejeras.

Los accionistas tienen preferencia sobre el público para la compra de los lotes de terrenos que se vendan a plazos en la primera barriada, que se hará en Fuencarral ó en el barrio de la Concepción, para la toma de aguas, para el abono telefónico y en general en todos los servicios de la Compañía, que facilitará el ferrocarril de circunvalación, que es el fundamento del ingenioso sistema de urbanización creado por la fecunda iniciativa de D. Arturo Soría.

Por la reforma más trascendente, aquella que está llamada a imprimir nuevo rumbo a las sociedades que quieren conquistar y conservar el favor del pequeño capitalista y las simpatías del país, es la de publicar con frecuencia, una vez al mes por lo menos, las actas del consejo y de las juntas generales, los contratos, los documentos de cualquier género que tengan importancia y, sobre todo, la cuenta de caja con todos los pormenores de nombres, cantidades, fechas y detalles de todo género que pueda reclamar el accionista más minucioso ó exigente.

Hecha la publicación, en cualquier periódico, en forma de folletín, fácil es reunir y encuadernar todo cuanto constituye la historia de la sociedad.

Por tan sencillo medio y por la facilidad que también se concede a los accionistas de examinar siempre que quieran, a las horas que señale la dirección, los libros y la documentación, se logran las garantías de formalidad y de moralidad que caben en lo humano.

No siendo posible ocultar ningún acto de administración ni gasto de ninguna especie, las relaciones de la sociedad con las autoridades y sus agentes y con los particulares han de ser de indiscutible é irreprochable

corrección; y la fuerza moral y la respetabilidad que de este proceder constante se derivarán serán suficientes para vencer los obstáculos que encuentre en su camino.

Cierto es que, cuando todas las sociedades que se estiman imiten este ejemplo, el gasto total de publicidad representará una cifra cuantiosa; pero bien valen los altos fines que por su medio se consiguen.

El voluntario apartamiento de los iniciadores de un negocio cualquiera del manejo de caudales, la intervención y cooperación constantes de los accionistas en la administración social y la publicidad minuciosísima de todos los actos y de todos los gastos son quizás los únicos procedimientos capaces de regenerar los organismos financieros caudales y desacreditados que todos conocemos.

Si los que hace años mataron el espíritu de asociación con sus diabólicas artes hubieran seguido este recto proceder de sinceridad y de verdad, ¡qué maravillas no hubieran hecho, cuál suma de incalculables beneficios hubieran proporcionado al país y para sí mismos!

Indiscreta y torpemente dieron muerte a la gallina de los huevos de oro y merecen el desprecio de los buenos españoles por malvados y por tontos, por haber desconocido que el mejor negocio es siempre el seguir la línea recta.

Ya que no puedo prestar auxilio pecuniario al noble y generoso intento que emprende la Compañía Madrileña de Urbanización, expuesto por su fundador con admirable sencillez al par que con encantadora ingenuidad, pido a LA CORRESPONDENCIA hospitalidad para hacer público alarde de mis simpatías.

PASCUAL PEREZ.

ACTUALIDADES

ELECCIÓN DE SINDICOS Y CLASIFICADORES

El nuevo reglamento de la contribución industrial y de comercio, aprobada en 14 de abril último, fija el procedimiento que deberá seguirse en la elección de síndicos y clasificadores para el reparto de las cuotas contributivas, y que deberá tenerse en cuenta por los contribuyentes de Madrid, convocados para el día 2 y siguientes de junio próximo.

Según el art. 81, los cargos oficiales en los gremios son los síndicos, encargados de presidir las juntas y los clasificadores encargados de repartir las cuotas entre los asociados.

Cuando los individuos de un gremio no pasen de 18, eligen un síndico; si llegaren a 100, dos; y si excedieren de 100, tres.

Los clasificadores serán dos cuando los individuos del gremio no excedan de 18; cuatro, si llegan a 30; seis cuando sean 40; diez, cuando cuente 500; y 12 de 501 en adelante.

Ni los síndicos ni los clasificadores podrán ser reelegidos hasta que trascurra un año.

La elección de los síndicos se hará por papeletas, y la de los clasificadores a propuesta de los gremios y sacados a la suerte.

La administración no tiene derecho de elegir los síndicos ni los clasificadores, sino cuando los gremios convocados dejen de concurrir al acto de la elección.

Solo pueden recusarse de serlo los

que hayan cumplido 60 años, sean empleados ó militares ó tengan imposibilidad física notoria.

Al nombramiento de síndicos y a la elección de clasificadores solo podrán asistir los contribuyentes agremiados y que se hallen al corriente en el pago de la contribución industrial.

La elección de síndicos se hará por papeletas, declarando elegidos a los que obtengan mayoría de votos.

La de clasificadores se verifica por sorteo entre triple número de los designados por el gremio.

Los gremios se reunirán en el Circulo Mercantil, local elegido al efecto por la administración, desde el día 2 al 22 de junio.

El día 2 se celebrará la elección de los síndicos y clasificadores de los industriales matriculados en las clases 1.ª y 2.ª de la tarifa 1.ª, y sucesivamente hasta el 13 los comprendidos en la misma tarifa; el 13, 14 y 15 los de la tarifa 2.ª, el 15 los de la tarifa 3.ª, y desde el 15 al 22 los de la tarifa 4.ª que comprende las profesiones, artes y oficios.

El gremio de periódicos está convocado para el día 14, a las dos de la tarde; el de médicos, farmacéuticos y arquitectos, para el 15; el de abogados, escribanos, notarios y procuradores, para el 16, y el de prestamistas para el 14.

El comercio en general celebrará sus reuniones desde el 2 al 13, a las horas designadas por la administración.

Los gremios más numerosos están citados: el de taberneros y el de ultramarinos, el 6 de junio; el de bodegueros y figones, el 9; el de carniceros, el 10; el de sombreros, el 17; el de peluqueros, el 19; el de pescadores, el 12, y el de carboneros el 13.

Tales son las indicaciones más importantes que debemos consignar para conocimiento de los contribuyentes.

JUAN DE CEA

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

París 28, 3'30 t.
Es casi seguro que la escuadra rusa que ha tomado parte recientemente en la revista naval de los Estados Unidos, vendrá a Brest a devolver oficialmente la visita a la escuadra francesa que estuvo en Cronstadt, coincidiendo con esto la estancia en Vichy del gran duque Alejandro, el cual es probable que fuere a Brest para aumentar la solemnidad de la manifestación.—R. Blasco.

Músicas y orfeones.
Toulouse 28, 10 n.
Han terminado con gran brillantez los concursos musicales.
Obtuvieron premios la música de Turia y la charanga de Lezignan.
El primer premio para orfeones no ha sido adjudicado.
El segundo lo alcanzó el orfeón de Limoges.
La música de Turin fué muy aplaudida.
La cabalgata histórica ha resultado muy lucida.
Figuraban en ella 18 carrozas, muchos guerreros y ginetes y varias músicas.
El desfile duró seis horas.
La animación es extraordinaria.

Las sociedades victoriosas recorren la ciudad tocando y cantando.—Coll.
Inauguración de un puerto.
Tunec 28.
En la mañana de hoy y en presencia del bey de Tunes se han verificado la inauguración de este. M. Guerin, ministro de Justicia de Francia, ha manifestado en un discurso, que esta nación no ha venido a Tunes en son de guerra y conquista, sino para efectuar una obra de paz y de civilización y velar por la seguridad de los trabajadores y capitalistas extranjeros y franceses.

Peregrinación socialista.
París 28.
Varios grupos de socialistas, constituyendo en su totalidad unos dos mil individuos, han realizado hoy su acostumbrada peregrinación anual al cementerio del Padre Lachaise, a visitar las tumbas de los comunistas fusilados en 1871. Los manifestantes han desplegado banderas rojas en el interior del cementerio, han pronunciado violentos discursos y dado los gritos de viva la comunión y viva la revolución social. Han ocurrido algunos tumultos y choques entre los manifestantes, verificándose al fin la salida sin ningún nuevo incidente.—Fabra.

Explosión en un cuartel.
Berlín 28.
En el depósito de municiones del cuartel de los Guardias de Corps en Potsdam, hizo hoy explosión un cartucho de dinamita, habiendo resultado heridos un oficial y varios soldados.

Se ignora la causa que haya podido ocasionar este incidente, habiendo instruido la oportuna sumaria por las autoridades correspondientes.—Fabra.

NACIONALES

El crimen de Novelda.
Alicante 28, 7 t.
Regreso de Novelda, en donde he podido adquirir nuevos detalles sobre el crimen cometido en la persona de Falcó.
El sumario se encuentra estacionado, habiendo elevado el juez a prisión la detención de dos hombres y dos mujeres.
Han sido puestos en libertad los dos restantes individuos é igual número de mujeres.
Se cree que uno de los presos hará declaraciones de importancia.
Descendense aún los móviles del crimen.
El asunto parece cada vez más embrollado.—Lunas.

El orfeón burgalés.
Burgos 28, 10'30 n.
La nueva y floreciente sociedad coral de Burgos, dirigida por el inteligente maestro Sr. Garay, músico mayor del regimiento de la Lealtad, cantará en las próximas fiestas de San Pedro una gran misa y dará un escogido concierto en el teatro.
Son muy alabados los trabajos de los jóvenes orfeonistas.—Zayas.

Angelitos!
Burgos 28, 10'30 n.
Ocho jóvenes de buen vestir y mejor estómago, se han reunido hoy en fraternal banquete y devoraron los comensales las siguientes *pequeñeces*:
Cuatro corderos.
Seis kilos de ternera.
Dos bacalao.
Dos pichones cada uno.
Y catorce lechugas.
La cantidad de vino gastado entre plato y plato la ignoran los mismos interesados.

Hasta ahora no se tienen noticias de caso alguno de indigestión fulminante.—Zayas.

Victima de una explosión.
Castellón 28, 7'45 t.
La catástrofe del día 24 sigue produciendo víctimas.
Han fallecido la madre y el hijo del desgraciado Pascual Seglar.
El resto de los heridos sigue en gravísimo estado, siendo seguro que morirán en breve tres de aquéllos.
El hospital de Villarreal, donde se encuentran, presenta un cuadro desconsolador, siendo visitado diariamente por multitud de personas que se interesan por el restablecimiento de los desgraciados.
La población está vivamente impresionada.

Se ha abierto una suscripción para el socorro de los heridos y de las familias de las víctimas.
Las casas situadas en los alrededores del sitio de la explosión, serán derribadas por temor a que se desplomen las paredes.—El *corresponsal*.

La cámara de Comercio.—Fiesta religiosa.
Guadalajara 28, 10'40 n.
La cámara de Comercio ha celebrado esta noche sesión, acordando disolverla en vista del escaso entusiasmo que reinaba entre los individuos que la componían.
Se acordó también repartir las cantidades que existen en caja y que son de relativa importancia.
La distribución se verificará entre el asilo de Mendicidad y la Tienda Asilo.
Los enseres y menaje se entregarán como donativo a las escuelas dominicales.
Los ingenieros militares aquí residentes celebrarán la fiesta del patrón del cuerpo, San Fernando, con una misa cantada.—Martin.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 28.
Se ha verificado hoy solemnemente en Palestro la inauguración del osario de las víctimas del glorioso combate de 1859.
El general Fabre ha manifestado en dicho acto que la coronación demuestra sentimientos de fraternidad y que Italia sabe acordarse.
El orador terminó su discurso, que fué muy aplaudido, con los gritos de ¡viva Italia! y ¡viva Francia!.

París 28.
Algunos periódicos de Roma, ocupados del aniversario de Palestro, publican artículos muy simpáticos para Francia.
Uno de ellos dice que los italianos no olvidarán jamás la generosa ayuda que les prestó la nación francesa, y añade:
«Si por una fatal alianza el gobierno ha logrado ligar a los italianos con sus enemigos de 1859, Francia debe saber que esta política no es la del pueblo italiano.»

Londres 28.
Los confirmados desgraciadamente la pérdida de un vapor correo inglés que hacia el servicio de la costa oriental de África.
Se sabe que por efecto de un error encalló en un arrecife de la isla de Madagascar, yéndose a pique.
Hubo, sin embargo, tiempo para que se salvaran los pasajeros, la tripulación y parte del cargamento.
Dicho vapor se llamaba *Coway Costle* y procedía del puerto de Natal.

Londres 28.
Un despacho de Melbourne (Australia) dice que reunidos los primeros ministros australianos han acordado

presentar un proyecto estableciendo el sistema del Banco único y limitando la facultad de emitir billetes.
De este modo juzgan que lograrán evitar en lo sucesivo las catástrofes bancarias ocurridas recientemente.

Londres 28.
El gobierno será hoy interpelado en la Cámara de los Comunes sobre los crímenes y atentados agraivos nocturnos que se cometen en Irlanda.

París 28.
El general Dods regresó ayer a París de su corta expedición a un pueblo cercano, con objeto de apadrinar al hijo de un hombre del pueblo que, cuando sirvió en el ejército, fué asistente del general.
Este hecho le ha captado grandes simpatías entre las clases populares, y ha sido muy aplaudido en el ejército.

TELEGRAMAS TAURINOS

Barcelona 28, 8'40 n.
Toros de Vicente Martínez y Montes, buenos.
Pepe-hillo y Villita, trabajadores y muy bien matando.
Algunos individuos del público se arrojaron al ruedo para sacar a los diestros en hombros.—Tabarillo.

Córdoba 28, 9 n.
Los novillos lidiados esta tarde han sido mayores y de más libras que los toros que en corridas formales hemos visto en la plaza de Córdoba.
El Litri y Bebe Chico estuvieron afortunados en la muerte de sus cornúpetos.
Hicieron algunos quites superiores.
Los banderilleros bien, y los picadores regulares.
Caballos muertos, 11.

La entrada un lleno.—El corresponsal.

Nimes 28, 8 n.
En la corrida celebrada esta tarde, el Torero logró entusiasmar al público al dar muerte a los toros que le correspondieron.
En banderillas también fué muy aplaudido.
El Eoijano, valiente y bien en la suerte de matar. Obtuvo muchísimos aplausos.—Vallo.

Pamplona 28, 9 n.
Toros de Lázaro, regulares.
Mataron seis caballos.
Gavira logró muchas palmas toreando y matando.—Alonso.

DESPEDIDA DE LAGARTIJO

POR TELEGRAFO
Sexto toro.
Valencia 28, 7'40 t.—Urgente.
Aparece en la arena Rosillero, tarde, salpicado, de buena estampa.
Con voluntad arrebató nueve veces a los piqueros, dejando en el ruedo tres *espátulas* con hechuras de caballos.
Rafael terminó magistralmente un quite, torando después al *alimón* el maestro y el Torerito, los cuales remataron la suerte quedándose de rodillas ante la cabeza del toro.
El público aplaude hasta el delirio. Los dos referidos diestros cogen los palos de lujo y dejan tres magníficos pares muy iguales y muy bien colocados.
Lagartijo brindó un par a los valencianos que ocupaban el tendido de sol.
Después pasa de muerte, acercando se y ante la misma cara del cornape-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 30

SANTOS DEL DIA 30 DE MAYO.—San Fernando, rey de España.
Sale el sol a las 4'38; pónese a las 7'22.

CULTOS PARA EL DIA 30
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés y continúa el de la Santísima Virgen del Amor Hermoso, siendo orador en la misa un padre Carmelita y por la tarde el señor Villita. Se hará procesión de reserva.
En San Pascual, jubileo perpetuo.
En la Catedral sigue el mes de María a las siete y media y por la tarde sermón que dirá el P. García.
En los Flamenos id., señor Anaya.
En San José, señor García Cano.
En las Maravillas (paseo del Obelisco) el señor Caris.
En el Asilo de la Santísima Trinidad, orador el rector.
En San Ildefonso, el señor Galindo.
En las Recogidas el señor García Vao.
En el Carmen, por la noche, Alseñor párroco.
En Santa Isabel, función solemne a Nra. Señora de la Soledad y predicará el señor Beltró.
En las Niñas de Leganés sigue el novenario de Santa Rita, siendo orador el señor Belda, y por la tarde el padre Mariano.
En las monjas de San Fernando proceso titular; orador señor cura del Pilar; por la tarde completas y después las Flores de María.
En Santa Bárbara, idem a expensas del Colegio de San Fernando, será orador el padre Fila.
En el Hospicio, id. id.
En la V. O. T. de San Francisco se hará gran fiesta a San Fernando, predicando el señor Clacón; por la tarde habrá completas y reserva.
En la Escuela Pia de San Fernando, idem, un padre del Colegio.
En las Carboneras concluyen las Flores de María; orador el P. Iglesias.
La misa y oficio divino son de San Fernando.
VISTA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestros señores y señoras. Tribuciones en las Cortes: de las Angustias en Cazibares ó Escuela Pia de San Fernando.

El Colegio Academia de San Fernando, establecido de Doña Barbara de Braganza.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

á la borgoñona, con objeto de quitarle en medio al hijo de Elena, el suyo: era la niña que se había librado de sus siniestros cálculos y que creía en poder de Sans Frusques, para obtener con ella cuanto dinero deseara por guardar el silencio.

«Porqué casualidad, porque milagro, se encontraba aquella niña en casa de Marins Bouchard?...»
«Se acordaría de algo?...»
«¿Habría hablado?...»
No: la cariñosa acogida que le habían dispensado tanto su futura como el padre de la joven, le ponían á cubierto de toda sospecha...
Sin embargo, la señorita Cornelia, muy sorprendida, había seguido aquella mirada.

«¡Ah! vamos, comprendo—le dijo—la presencia de esta niña os sorprende. Y en pocas palabras le puse al corriente de cuanto había pasado la víspera. A medida que hablaba Horacio de Villers, iba cobrando su habitual sangre fría.

«¿Qué concurso de circunstancias habían llevado a Juanita desde el llano de Chantillon hasta el boulevard de los Inválidos, le importaba poco saberlo; en aquel momento lo importante para él era que la niña no se acordaba de nada, que no había hablado.

Ya tendría tiempo para averiguar aquel misterio, igualmente que el del crimen de la calle de Lyon.

La señorita Bouchard le preguntó: «¿He hecho mal, recogiendo a esta pobrecita niña abandonada? No lo creo y estoy casi seguro de que os alegraréis el que lo haya hecho. Fijaos, qué bonita es; qué cuerpecito tan delicado, qué carita tan fina, qué inteligencia denotan sus facciones. ¿No es cierto que es una maravilla, un tesoro, un ángel?»
El gentleman besó por fin la mano que aun conservaba entre las suyas y dijo: «Vos, vos sí, que sois un verdadero ángel de bondad... ¿Cómo habeis podido pensar ni por un momento siquiera, que yo no me asociaría a vuestras buenas obras?... Vuestra protegida será desde hoy también la mía, y ya la quiero desde este instante, no digo más que vos; pero tanto sí...»
«De modo que me autorizais para con-

MANO DE HIERRO.

servarla a mi lado, hasta que se encuentre a sus padres y en caso contrario para que encuentre en nosotros una familia? ¿Me autorizais para educarla a mi lado? ¿Para que tenga una posición en el porvenir?...»
«¿No sois acaso mi adorada soberana? ¿No son vuestros deseos órdenes para el que espera ser vuestro fiel marido? ¿Acaso no sois mi dueña?...»
Lo que le pedían echajaba tan bien en los planes del aventurero...
«Tener en su poder a la hija de Maximiliano y de Ivona...»
Llegar a ser dueños de ellos por ella... Impedir que la buscada familia pareciera...
En un momento comprendió todo el partido que podría sacar de esta casi adopción...
El señor Marins Bouchard estaba encantado al ver lo de acuerdo que marchaban aquellos dos corazones...
Se dirigió a Juanita, y señalando a Horacio, la dijo:
—Mira, ese es tu segundo padre, hija mía. ¡Vamos, bésale!
La niña no se movió.
El señor de Villers dió un paso para acercarse a ella.
—¿Qué, hija mía—la preguntó,—me tienes miedo?
La pobrecita, sin atreverse a contestar, trataba de esconderse entre los pliegues del vestido de la señorita Cornelia. Sus hermosos ojos lanzaban miradas en las cuales se leía el miedo y que se dirigían hacia su protectora como diciéndola: «¡Protejedme!»
Cornelia la acarició con la mano, de la misma manera que se acaricia a un perrito ó a un gatito.
—Vamos, vamos—la dijo,—no seas tan salvaje. Este señor es mi amigo y, por consiguiente, lo es también tuyo; es preciso que le quieras tanto como él te quiere a ti...»
En vez de obedecer, Juanita se apretaba más y más contra su protectora... Su carita demostraba un horror, un temor y un asombro grandísimos.
En cuanto al Sr. Villers—que había puesto cara de pascua queriendo aparecer tan amable, tan infeliz—trataba de cogerla en brazos; pero la niña se echaba bruscamente hacia atrás.

MANO DE HIERRO.

por ponérselos. Demasiado tiempo tenía que sufrirlas.

Una cuarta persona asistía al embellecimiento de la prometida.
La hija de Ivona.
Sentada sobre una alfombra, en un rincón del cuarto, la pequeñuela miraba embobada todo aquel lujo, nuevo para ella, chocándola las idas y venidas de aquellas gentes que la rodeaban.

Nuestros lectores recordarán que la niña había sido recogida por Cornelia y su padre.

La habían prodigado todos los cuidados que su estado reclamaba, y la hija del industrial estaba muy contenta por poder jugar con una muñeca viva; se había apresurado á colmarla de caricias, de juguetes y de golosinas, haciéndola mil preguntas.

Pero los sucesos, que con tanta precipitación se habían desarrollado en tan poco tiempo, habían dejado tal confusión en su joven inteligencia, que no pudo dar ningún dato preciso á cuantas preguntas la dirigieron, ni acerca de sus padres, ni de su nombre, su edad, ni su país.

La fué imposible explicar la serie de circunstancias que la habían conducido, medio muerta de hambre y de cansancio, á aquel banco del boulevard, en donde la habían encontrado Panafieu y su compañero.

Sus protectores no se habían molestado mucho tampoco en preguntarla con calma. ¡Estaban tan ocupados en los preparativos de aquella boda que tan abortos rativos de aquella boda, las fiestas, el contrato, la canastilla de boda. Habían dejado para otra época en que estuvieran menos ocupados el cuidado de buscar a la familia de la niña, de su protegida.

Cuando los inválidos se presentaron á dar los informes de su encuentro ante el jefe de policía, el millonario dijo que él mismo se encargaba de buscar á los padres de la niña.

Si se hubiera llenado inmediatamente esta formalidad, hubiera ahorrado un nuevo pesar á Jacobo Perin.

Con las indicaciones que Sans-Frusques dió al hermano de Ivona, se había apresurado á ir á la buhardilla en que vivía el traperero.

¡Ha llenado de alegría cantando encon-

MANO DE HIERRO.

trar en ella á su sobrina y llevársela á su hermana.

Pero ya comprenderán nuestros lectores la pena que sufriría cuando se encontró con que el pajarillo había volado.

«¿Dónde habría ido sola, por una gran población llena de escollos!»
Nadie se lo pudo decir...
Nadie la había visto salir...
Nadie podía ni aun sospechar la dirección que había tomado.

Entre la multitud parisiense, un niño llama tan poco la atención...
Se dió orden á todos los agentes de policía para que buscaran al angelito.

Con este objeto, una parte de la brigada se había puesto en movimiento.

Jacobo no hubiera confiado por nada en el modo el cuidado de dirigir aquellas investigaciones, si no hubiera estado ocupado con un asunto importantísimo, cuyos efectos veremos dentro de poco.

Mientras tanto la casualidad había llevado á la hija de Ivona á casa de la señorita de Jouy, en la misma vivienda donde había vivido su abuelo.

Dueños y criados de la mimaba a cual más, enamorados de aquella carita, compadeciéndose de su abandono. La señorita Cornelia hasta juraba que no se separaría nunca de ella. A no ser que encontraran á sus padres, si, por casualidad, los encontraba. También creía que cuando fuera ya la señora de Villers, su marido no la quitaría este gusto, creyéndole como lo creía que su futuro era el hombre mejor del mundo.

El tocado de Cornelia se terminó al fin. Las doncellas se retiraron. Después de haberse mirado al espejo, la hija del millonario se colocó delante de su padre, que continuaba absorto en la lectura del periódico.

—Papá—le dijo,—¡estás insostenible! El ciudadano Marins Bouchard levantó la cabeza.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque hace un siglo que estás ensimismado en esa hoja de papel, como si no me casara esta noche... ¡Tiene much chiste entretenerse en leer los periódicos en día semejante! ¡Cualquiera diría! Pero es una cosa muy parecida á la te cura... Si siquiera ese papel trajera algo interesante, las modas para la primavera próxima, ó el programa de Trouville pa-

MANO DE HIERRO.

¡Ha llenado de alegría cantando encon-

to. Estos preliminares sirvieron para dejarse caer con media astoada buenisima y un desahogado al primer intento.

La concurrencia aplaudió frenéticamente, tributando una ovación al simpático torero Lagartijo.

Este fue sacado de la plaza en hombros, sintiéndole hasta la casa en que se hospedaba numerosísimo público que no cesaba de vitorearlo.—Ferrando.

SUCESOS. Un robo consistente en ropa y algunas alhajas se cometió anoche en la calle de San Agustín, 2, sotabanco.

Un panadero, obrero de la tahona establecida en la calle de Embajadores, 28, fué detenido por exhortar á sus compañeros á que se declarasen en huelga.

Una anciana de sesenta y nueve años, llamada Victoriana Pérez, falleció en su domicilio, Alcalá, 133, buhardilla, víctima de un ataque de alcoholismo agudo.

FIESTA ALEGRE. Con un lleno completo se verificó ayer tarde un gran partido de pelota en este hermoso frontón.

Jugaron Gamborena, Cosme y Brau, azules, contra Irún y Tandilero, blancos, á 80 tantos.

El momio salió por los primeros, haciéndose travessos desde su comienzo de 15 á 20, y de 20 á 40.

Irún y Gamborena lucharon como buenos, pero éste último, ayudado por sus dos compañeros, especialmente por Cosme, ganaron á sus contrarios, dejándose ganar por completo.

Es menester consignar una vez más que Gamborena es un excelente jugador, habil e inteligente, y que puede competir aun siendo igual el número de jugadores en un partido, con cualquiera que se presente.

Así se lo demostró ayer el público arrojándole varias monedas de plata á la cancha.

La empresa, solicita siempre á los deseos de la concurrencia, como gracia, concedió se celebrara otro partido á 20 tantos, contra Brau y Chitivar, ganando éstos los últimos.

Este partido fué más reñido que el anterior, por cuanto llegaron á igualarse á los tantos 1, 2, 13, 14, 16, 17 y 19.

La cátedra ofreció momio por los segundos.

El propietario y director del acreditado y popular periódico ilustrado Blanco y Negro invitó ayer tarde á gran número de literatos y dibujantes, colaboradores de su periódico, á que viesan funcionar las máquinas, últimos modelos, que ha adquirido para la impresión y tirada de grabados del precioso semanario que dirige.

El Sr. Luca de Tena ha sido á cuantos acudieron á la cita, galante invitación.

Se leyeron preciosas composiciones improvisadas por los señores Palacio (D. M. y D. E.), Felipe Pérez, Salvador Rueda y otros inspirados poetas.

El Sr. Luca de Tena atendió con la amabilidad y exquisita cortesía, en el característico, á sus invitados.

Por muchas personas que tienen que atravesar desde el Banco de España á la acera del ministerio de la Guerra y viceversa, se nos ruega llamemos la atención del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que mande poner otra farola central y pie defensivo, como las convenientemente puestas, hace poco tiempo en la misma calle, pues seguramente por inadvertencia dejó de atenderse á lo indicado para dicho punto, acaso más indispensable por la anchura que tiene aquel paraje y el peligro continuo que allí se nota para el paso de ancianos y niños.

Aun á costa de tener que mover algunos rails del tranvía, la cuestión es muy importante y confiamos en el alcalde presidente, Sr. Angulo, y en los señores concejales, que será atendida esta justa reclamación.

La Academia de Jurisprudencia ha elegido ayer la siguiente junta de gobierno:

Vicepresidente 1.º, Excmo. Sr. don Tomás Montojo, 323 votos.

Vicepresidente 4.º, D. Ramón Sánchez Ocaña, 249.

Revisor, D. Ricardo Díaz Merry, 430.

Vocales: D. Eusebio de la Gándara, 380, D. Luis Rubio Amodeo, 292, y don Rafael Delgado Monreal, 260.

Secretario general, D. Santiago Alonso de Villapadierna, 232.

Secretario de actas, D. Sebastián Carrasco, 240.

En el círculo de Parish se verificó hoy lunes el debut de la bella Chiquita, primer premio de belleza en varios concursos del extranjero.

También formará parte del programa la célebre serpiente miss Stuart.

EL BANQUETE DE LA CRUZ ROJA. Con gran solemnidad se verificó anoche el banquete con que la asamblea Española obsequiaba en el restaurant de Fornos á los delegados y representantes de las comisiones provinciales y al ilustre teniente general D. Camilo Polavieja, presidente elegido, por aclamación, en la última junta celebrada por dicha asamblea.

Al servirse el Champagne, varios distinguidos comensales hicieron uso de la palabra para fijar clara y terminantemente el benéfico objeto de la asociación y los innumerables beneficios que á la humanidad reporta.

Después de un elocuente discurso de D. Jesús Pando y Valle, en el que hizo la historia de la Cruz Roja, y enalteció los ilustres nombres de cuantos contribuyeron á su fundación y desarrollo, hablaron en representación del clero, los Sres. Montañán, Baygorri y Poyatos, manifestando este último, en brillantes períodos, que la política debe olvidarse por completo en el seno de la asociación, y que á ella deben prestar apoyo todos los que desean beneficiar igualmente á todos los partidos y á todas las clases sociales. Los marqueses de Casa-Pacheco y Falces, ofrecieron la incondicional cooperación de la nobleza española, dedicando el último un respetuoso saludo á la reina regente, protectora de la asociación.

También brindaron, entre otros, el doctor Pando y Valle (D. José), que lo hizo á nombre del cuerpo médico, y los Sres. Cano, Abascal, Castellanos, Martínez Pacheco, Tejon, y el director de El País, Sr. Lorrux, que por acuerdo de los periodistas invitados dió las gracias por las atenciones dispensadas á los señores que la cual está completamente al lado de la asamblea, dispuesta á ayudarla en todos sus trabajos de reorganización y propaganda.

Hizo el resumen el bizarro general Polavieja, ofreciendo su concurso para tan grande obra, agradeciendo el honor recibido y las cariñosas alusiones que se hicieron en todos los discursos al aguerido ejército español.

Solo placemes merece la comisión organizadora, compuesta de los señores Pando y Valle (D. Jesús), Cortáez (D. J.), Folgueras y marques de Campo Santo, que contribuyeron con sus acertadas disposiciones á que el acto revistiera la mayor brillantez.

De la prensa local asistieron los señores Bales de la Vega, Lorrux, Gallardo, Elinas y Torres, que representaban El Liberal, El País, El Correo, El Tiempo y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ahora sólo falta que se lleven á la práctica los buenos deseos que animan á la asamblea, y que á semejanza de lo realizado en los distritos de la Universidad, Latina, Inelusa y Hospital, se reorganicen los elementos de los demás, ayudando todas las clases sociales á la Cruz Roja para que en días de desolación y luto pueda cumplir sus desinteresados deberes, que no tienen otro móvil que el sublime ejercicio de la caridad.

La Gaceta de hoy publica varias reales órdenes de Guerra, reconociendo distintos créditos por abonados de alcances y ajustes finales pertenecientes á individuos del ejército de Cuba.

Ayer terminó la cuarentena de la enfermedad padecida por la nieta de D. Sagasta, y como éste era el obstáculo que impedía al presidente del Consejo ir á Palacio, irá hoy á dar cuenta á S. M. la reina de todos los incidentes relativos á la crisis y á los asuntos parlamentarios de estos días.

La subcomisión de Gracia y Justicia se reunió ayer á última hora en el

Congreso. Los diputados de la mayoría que pertenecen á dicha comisión han aprobado el proyecto del ministro; los conservadores salvaron su voto, y el Sr. Sagasta (D. José) anunció que presentará un contraproyecto acerca de dicho presupuesto.

La política tuvo ayer un período de completa calma, según unos, y de profundas y misteriosas corrientes, según otros.

Según los primeros, el Sr. Sagasta pasó tranquilamente el día en familia en su casa de Chamberí, y según los segundos, se celebró un consejo misterioso entre las frondosas alamedas de la Moncloa.

De todo esto se deduce que la política de ayer puede dividirse en dos partes: una, de la cual se tienen noticias ciertas, y otra, de la cual solo conjeturas se pueden aventurar y solo dudas se pueden exponer.

La parte positiva, la exacta, de cuya autenticidad respondemos, es la siguiente:

El sábado, después de las diez de la noche, el Sr. Gamazo visitó al señor Montero Ríos, celebrando con él una larga conferencia, en el curso de la cual le hizo ver las consecuencias que podría acarrear al ministerio y al partido liberal su retirada (la del señor Montero) del ministerio, y con esto el Sr. Montero Ríos que no se le ocultaban las obligaciones que le incumbían como individuo del gabinete, pero que de no tener la seguridad de la aprobación de sus reformas, entendía que era mejor que otro individuo de la cartera de Gracia y Justicia, y sin los compromisos que él tiene llevase á cabo el plan jurídico que creyese más conveniente, añadiendo el Sr. Montero Ríos que el prestaria á éste ministro todo su apoyo y sería el ministerial más correcto y disciplinado.

Nada definitivo salió de esta conferencia, y aquí terminan las noticias exactas referentes á la crisis, habidas en las últimas veinticuatro horas.

Las dudosas son, que hay quien dice que, en efecto, el conde de la Moncloa, y así lo afirma algún amigo del Sr. Montero Ríos; otros dicen que no hubo tal consejo, sino que el Sr. Montero Ríos visitó al Sr. Sagasta en casa de éste, pero el Sr. Sagasta lo niega en absoluto, y cuando el presidente del Consejo lo niega ¿qué hacer si no creerlo?

A última hora se decía que se busca una fórmula de avenencia para que sin esperar la actitud oposicionista de los conservadores, ni cercenar los compromisos del Sr. Montero Ríos, pueda éste seguir en el ministerio.

Si no se encuentra dicha fórmula, parece irremediable la salida del señor ministro de Gracia y Justicia.

Preparadas por las señoras hermanas de la congregación de la Doctrina Cristiana, y principalmente por el reverendo padre Cadenas, de la compañía de Jesús, esmugaron ayer casi todas las presas que hay en la cárcel de Mujeres.

Dijo la misa de comunión el ilustrísimo Sr. D. Jaime Cardona, obispo de Sión, el cual, á ruegos del Sr. Carulla, director general de la congregación, y de otras personas invitadas, digirió después á aquellas infelices una elocuentísima plática que conmovió á muchas, hasta el punto de hacerlas derramar lágrimas.

Correspondieron á la invitación el señor presidente de la Audiencia y otros señores de la junta de cárceles, que fueron después obsequiados con chocolate y dulces por el alcalde de la cárcel, que amablemente contribuyó al éxito de la misión indicada.

Merece también alabanzas, por lo que ha trabajado, el joven capellán del establecimiento.

Aplaudimos cuantas gestiones haga el señor alcalde para que las empresas de tranvías cumplan las condiciones á que vienen obligadas en sus respectivas concesiones, pero debemos llamar la atención del Sr. Angulo para que tampoco se tomen con ellas medidas en pugna con la concesión dada

por el Ayuntamiento de esta corte en el año 1854.

Es de esperar que el señor alcalde fijará su atención en el asunto que aludimos, para evitar perjuicios al servicio público si llega á tomar la empresa del tranvía del Este la resolución de dejar de prestar servicio en la sección de la Puerta del Sol, que no es línea de propiedad de esta empresa.

Un vecino de Alcañete (Toledo) llamado Benito Labrador Rubio, de 35 años, asesinó el día 23 á su mujer Felipa García, de 50, en el acto de hallarse ésta en el corral de su casa dando de comer á las gallinas, arrojándose el segundamente á un pozo, de donde fué extraído cadáver.

Según parece, este individuo padecía frecuentes arrebatos de locura, producidos por el abuso del alcohol, habiendo intentado, no hace muchos días, incendiar su casa y arrojarse al mismo pozo donde ahora pereció.

Este matrimonio tenía varios hijos, de los tres de corta edad que vivían con sus padres.

El miércoles 31, á las diez de su mañana, harán su profesión de votos simples 12 novicios de la congregación de Siervas de María. Recibirá los votos el ilustrísimo señor secretario del obispado.

Por la tarde, á las cuatro, vestirán el santo hábito de la misma 22 aspirantes.

La comisión ejecutiva de la Asociación general de Profesores numerarios de Instituto ha presentado al ministro de Fomento un proyecto de reformas de la segunda enseñanza, basadas sobre aquellos puntos en que están de acuerdo casi todos los catedráticos de Institutos españoles.

En el proyecto, que no hemos de juzgar ahora, se pide el aumento de un curso para los estudios del bachillerato, ampliándose el del latín; se establece como mínimo para el ingreso la edad de diez años; se estudia como asignatura independiente la geografía de nuestra Península, y los exámenes habrán de componerse de dos ejercicios, uno oral y otro escrito.

Los proponentes entienden que el proyecto, lejos de gravar al Tesoro, produciría un considerable ingreso para el mismo.

Mañana, á las doce y media, se reunirán á almorzar en el restaurant del hotel de Rusia los oficiales activos y retirados del cuerpo de ingenieros residentes en Madrid. Festejarán de este modo, sin carácter alguno oficial, en simple reunión de familia militar, el día de San Fernando, patrono del cuerpo.

La evolución y la revolución: con este título acaba de publicar el ilustre escritor D. Jaime Martí-Miquel, un estudio político de actualidad que es objeto de acaloradas discusiones y vivos comentarios. Es un libro sumamente curioso, que merece ser conocido. Bajo el punto de vista literario tiene el vigor y la brillantez que el señor Martí-Miquel sabe dar á sus escritos.

El Torero Cómico ha publicado ayer un precioso número extraordinario, dedicado á Lagartijo, con un retrato muy bien hecho, por Redondo, y artículos y versos de Remate, Sánchez de Neira, Taboada, Palacio, Vázquez, Mingué, Chaves y otros escritores tarraños.

Algunos escritores y artistas amigos del Sr. D. Luis Vidart, le obsequiaron ayer con un almuerzo para felicitarle por su nombramiento de académico de la de la Historia.

Al llegar al momento de los brindis, hubo verdadero derroche de ingenio, como era natural sucediese, hablando ó leyendo poesías los Sres. Alvarez Sereix, Carrasco, Campión, Lázaro, Palau, Astudillo, Ferrarri, Barrios, Scheidnager, Zayas, García Alonso, Sa del Rey, Ibañez Marin, Sorela, Campillo, Díaz y Pérez, Nogués, Llorrente, Antón, Lasso de la Vega, marques de Dos Hermanas, Quiroga (en nombre de su señora madre D.ª Emilia Pardo Bazán), Blanco, Pedreira, Garnaño, en suma, si no brindaron los cuarenta comensales que asistían al

almuerzo, pocos se quedarían sin hacerlo.

El Sr. Vidart terminó los brindis, dando las gracias á los que por la amistad que le profesaban habían transformado en montañas los granos de arena que acaso había podido conllevar á la obra patriótica del nombramiento de nuestra historia nacional, y doliéndose de que su palabra, desusada de elocuencia, no supiese expresar todo el agradecimiento que su alma sentía.

Dicen de León que se halla mucho más aliviada de su enfermedad la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Casa Pavón.

Hoy ó mañana saldrá para Huesca, con objeto de inaugurar el primer trozo de línea del ferrocarril de Casfranc, el director general de Obras públicas Sr. Quiroga Ballesteros.

En los centros oficiales se ha recibido un telegrama del consul de España en Hamburgo participando que en aquella población se ha registrado un caso de cólera morbo asiático en la persona de un sirviente de oficina comercial, que desde hacia ocho días venía padeciendo de diarrea.

El caso aludido ha sido anotado en el expediente de la Misia mayor, con patente sanitaria.

UNA DIMISIÓN. Hace pocos días presentó su dimisión al alcalde el visitador general de consumos D. Felipe Sanz, que durante cuatro meses ha ocupado el puesto mencionado.

Y como lo que en el documento se contiene puede ser útil que sea conocido por el pueblo de Madrid, lo reproducimos á continuación:

«Excmo. Señor: Hace cuatro meses que me fué ofrecido el cargo de visitador general del ramo de consumos, sin duda más que por mis aptitudes, por la larga experiencia que durante doce años, que sin interrupción he desempeñado dicho cargo, y por la rectitud de que, antes como ahora, tengo dadas pruebas inequívocas.

Apartado tiempo ha de los servicios municipales y constituido en vida independiente con elementos propios, como es notorio, acepté el puesto guiado solamente del deseo de cooperar en la medida de mis escasas fuerzas á los loables propósitos del Excmo. Ayuntamiento de esta corte.

En situación tan franca para mí, hubo de luchar con la fuerte valía que oponen las actuales tarifas rebajadas, no ya al aumento, sino á la nivelación de los ingresos con los rendimientos de otros años, entre los cuales presento mis servicios como hoy. Una rebaja que represento, por término medio, 300000 pesetas diarias, no se compensa con el celo y esfuerzos desplegados por mí, ni con todos los recursos y medios que en lo sucesivo pudieran emplearse, sean los que fueren. Es axiomático que no cabe realizar aquello que sale de la esfera de lo posible.

Se estableció la disciplina y se organizaron los servicios hasta donde ha sido factible, á pesar de mis escasas atribuciones, «puesto que no tengo ninguna», y el fraude quedó reducido á aquellos procedimientos primitivos que se derivan forzadamente de la indole misma del impuesto.

Aun habiendo alcanzado en mi cargo las facilidades y amplitud necesarias para haber desenvuelto por completo mi pensamiento y mis planes, hubiera sido ruda labor pretender aumentar los ingresos con tarifas que, como queda consignado, representan una pérdida diaria de veinte mil pesetas.

Lo que se ha logrado hasta aquí exige un continuo esfuerzo en el auxilio del conocimiento de la materia; y ese esfuerzo, ese trabajo incesante, que hasta del descanso me ha hecho privar, ha sido insuficiente para obtener los resultados que me proponía, y esto me obliga á presentar á V. E. la dimisión de mi destino.

La respetabilidad de V. E. ha sido un factor de gran importancia que me alentó en mis constantes trabajos, animándome más y más á corresponder, con el celo y rectitud debidas á sus nobilísimos propósitos, pero com

prendiendo que sin modificar la reba

la hecha en las tarifas y sin dar todas las atribuciones necesarias, no habrá nadie que sobrepuje la recaudación de años anteriores, por ser la lucha desigual.

Llevadas á V. E. estas consideraciones en señal de respeto y acendrada afecto, al poner en sus manos mi dimisión, cumpliendo así las gracias, termino á su digno antecesor en primer término señor conde de San Borja, al designarme con el honor de nombramiento, y á V. E., en el corto período que llevo á sus órdenes, por entender que he correspondido como hombre honrado y digno, sin que pueda nadie abrigar de ello ni la más remota duda, y de que trabajé todo lo posible en beneficio de los intereses municipales.

Dios guarde á V. E. muchos años.— Madrid 18 de mayo de 1893.

EL VIAJE DE LOS INFANTES

POR TELEGRAMA

Nueva York 29.

(Cable Londres-Bilbao.)

La infanta doña Eulalia, repuesta del cansancio del día anterior, que le había obligado á permanecer en sus habitaciones, salió ayer mañana en compañía del infante D. Misa mayor, con objeto de asistir á la Misia mayor que se celebró en la catedral de San Patricio.

Los católicos tributaron demostraciones de afecto á los infantes, los cuales fueron escoltados por la célebre antigua guardia.

A la salida del templo se repitieron las muestras de simpatía.

El resto del día los conserjaron los infantes al reposo, y por la noche asistieron á una recepción dada en honor suyo por el Círculo Católico de esta ciudad.

Dicha recepción revistió un carácter anverso, dada la severidad con que observan aquí los domingos el estricto arzo-bispo de Nueva York, monseñor Cozzani.—Fabra.

LOS SEGADORES

Con el zurrón al hombro y mirando asombrados cuanto encuentran, cruzan las calles de Madrid alegres turbas de segadores que pasan en buses de las doradas mieses de los campos de Castilla.

A cada instante amenazados por su coche, y seguidos por las curiosas miradas de los transeúntes, se desvanecen su vista y se turba su cerebro, acostumbrados al apacible sosiego de la aldea.

Sin medios de comprobar los beneficios del progreso, huyen de él como de un monstruo, porque se les presentan con aquellas manifestaciones que más impresionan: ruido y movimiento.

De seguro su espíritu no reposa mientras desfilan ante sus ojos los hermosos edificios de la corte, tan altos como la torre de su iglesia. Solo cuando dejando atrás las últimas casas de Madrid, se encuentran en pleno campo, ensancharán el comprimido pecho y se creerán salvos de todo peligro.

Allá van por la polvorienta carretera formando compacto pelotón. No les arredra el camino ni les entristece la fatiga. Un trozo de pan duro, remojado con el agua cristalina de cualquier arroyuelo, restaura sus naturales privaciones. Y allá siguen marchando, en busca de las granadas mieses que han de servir después para alimentar á los nombres de la civilización.

Cuando pasados los calurosos meses del estío, ya apiado el grano en la troje, vuelvan á cruzar los segadores las calles de Madrid, sus semblantes, tostados por el sol, irán resplandecientes de alegría porque allí en el fondo del morral llevarán unos cuantos duros, que representan las alegrías del hogar, el pan de la familia, y muy envuelto, muy envuelto, con el cuidado del que prepara una sorpresa, el oscuro pañuelo que ha de cubrir las canas de la madre ó el vistoso collar que ha de ceñir el cuello de la novia.

ra la próxima estación... Aunque eso ya se sabe, siempre es lo mismo... O la historia del pozo de Chatillon que las doncellas me referían mientras me arreglaban...

El industrial suspiró.

—Pues sí, hija mía, de eso trata efectivamente.

—¿Cómo?

—Ha habido otro.

—¿Otro?

—Sí, el crimen de la calle de Lyon.

—¿El de la calle de Lyon?

—Sí, un hombre ahorcado y otro cosido á puñaladas. La Libertad no da muchos detalles, contra su costumbre, contentándose tan solo con deplorar el que dos hechos tan ruidosos hayan ocurrido en un mismo día, en intervalo tan corto, en la capital del mundo civilizado... Y lo malo es que tanto el uno como el otro quedan envueltos en el misterio. No se ha podido encontrar ni rastro de los criminales.

La joven estaba furiosa porque aquellos crímenes ocupaban tanto la atención pública, que ésta apenas se apercebía de ella con motivo de su boda.

Sin embargo, no pudo impedir á su curiosidad que preguntara:

—¿Y no se sabe nada de la aldeana y del niño?

—Absolutamente nada. Parece ser que la policía no vé más allá de sus narices y que el sumario se ha quedado estacionado.

—Sin embargo, se ha dicho que una mujer, una obrera...

—Que había reconocido los cadáveres y que había sido detenida... pues bien; parece que el reconocimiento y el arresto eran una ilusión, un error, y el periódico anuncia que la obrera ha sido puesta en libertad mañana en libertad...

El digno Bouchard continuó diciendo con tono grave y triste:

—Todo esto es muy serio y muy sensible. Decididamente la humanidad es la admite que cualquier régimen, y si se señalan los grandes crímenes son las precursoras de la caída de un gobierno, me temo que estos dos echen terró á la monarquía de Luis Felipe. Los crímenes de Troppman enterraron al imperio. ¿Quién nos asegura que el de Cha-

tillon y el de la calle de Lyon no harán lo mismo con la república?

La señorita Cornelia hizo un gesto de disgusto y dijo:

—Sí, pero mientras habláis de eso no me decís si estoy bien ó no; si estoy á vuestro gusto...

El ex industrial la envolvió en una mirada llena de admiración y de paternal cariño.

—Estás seductora—la dijo con calor y lleno de convicción.

—¿No me halagais?... ¿No me engañais?...

—¡Diantre! Coqueta, ¿no te lo ha dicho ya el espejo, y tu futuro te lo repetirá dentro de un rato?...

La joven se volvió hacia la niña.

—¿Y tú, no me dices nada, monina? ¿Estoy á tu gusto?

La niña juntó las manos extasiada.

—¡Oh, sí! —murmuró.— estás muy guapa.

Y añadió en voz baja:

—Pero no tanto como mamá Ivona.

La señorita Bonchard no oyó esto. Su ojos consultaba el reloj.

El millonario la dijo sonriendo:

—Tranquilízate. Apuesto á que no tarda ni media hora en llegar...

La prometida se puso muy colorada.

—Papá eres un pícaro—le dijo—ya sabes que no me inquieto porque se retrasen algunos momentos, por lo demás no sé de quién quieres hablar.

Marius la amenazó cariñosamente con un dedo.

—¡Oh! ¡estas futuras!... Y esos maridos que vienen á arrebatarte á los padres el cariño de sus hijas... ¿Estoy celoso de él?...

De modo que le quieres mucho?

Cornelia no le contestó.

Escondió la cara en el bouquet que tenía en la mano...

El ayuda de cámara anunció en aquel momento:

—El señor Horacio de Villers.

El aventurero entró muy alegre, feliz como el hombre que vé brillar el día más hermoso de su vida. Esta es la frase sacramental. ¿Por qué no la hemos de emplear?

Todo parecía contribuir á la satisfacción de sus deseos. Los periódicos, que habíaleido con ansiosidad y los informes que había tomado por daban de guerra, le ha-

cían suponer que el misterio más completamente reinaba en todo cuanto se refería al crimen de Chatillon.

Una mujer creyó reconocer los cadáveres de Magdalena Broussel y de Marcello... La justicia se había apoderado de ella.

Pero la había puesto en libertad casi inmediatamente...

—De modo que nos lo había reconocido!...

—De modo que la policía buscaba inútilmente una pista, sin éxito aparente!...

Y cuando la policía no encuentra la pista á las primeras de cambio, es casi seguro que no la vuelve á encontrar...

Esto suele ser verdad generalmente...

Acordaos de aquella bordadora asesinada en pleno día en la calle Blondel... de la señora ahorcada recientemente en el faubourg Saint-Antoine y de tantos otros crímenes parecidos.

Crímenes relegados al olvido, por el momento...

Quizás la justicia vuelva á ocuparse de ellos después de que hayan transcurrido algunos años... La justicia así lo espera... y nosotros también.

Mientras tanto, los que han manchado sus manos en sangre se pasean entre nosotros tan tranquilos como Moyava, hasta que la casualidad le puso en presencia de un tabernero que tenía buena memoria.

Esta esperanza de impunidad no abandona nunca á los criminales.

Por otro lado, las gacetas, que ponen al corriente de los sucesos, lo mismo á las personas honradas que á los asesinos, le habían puesto al corriente de todo lo ocurrido en la calle de Lyon: de la estrangulación de Pontailan y del asesinato del otro individuo.

¿Quién era aquella segunda víctima? Horacio ignoraba esta particularidad: la prensa había omitido el dar su filiación.

—No podía ser más que Pochet, el incendiario de Nanterre!

El señor de Villers había procurado darle morada en casa de Pontailan, con la sana intención de que el ex sigisbeo sucumbiera á los golpes del adolescente, excitado á cometer este nuevo crimen por el cebo de las sumas que debía poseer el pretendido Van der Weld...

Y como lo pensó, sucedió con la única

variante de que los dos se habían matado mutuamente.

Fuera de ello lo que quisiera, nuestro aventurero, que no podía imaginarse que fuera Sans-Fruesques, se veía libre de su primer cómplice, al mismo tiempo que de Pochet, de la Labrador, Maillard y de Vignerón. De los demás no tenía nada que temer: Elena se había llevado consigo su secreto á la tumba. La cueva de la ruinoso fábrica ocultaría

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

En meeting.—División de los republicanos.—Los centralistas y los federales.

Barcelona 29, 3:30 t. Suscitarse dificultades para llevar a cabo el meeting anunciado por los republicanos y en el cual habían de dar cuenta de sus actos ante los electores, los diputados coalicionistas, como justificación de su conducta.

El Sr. Vallés y Ribot, diputado federal, se ha negado rotundamente a tomar parte en él; los centralistas están indecisos, aun cuando la mayoría piensa desde luego no asistir.

La coalición republicana atraviesa una crisis profunda en Barcelona. Las divisiones entre los distintos grupos se van haciendo cada vez más hondas, hasta tal punto, que los centralistas tratan ahora de organizar una campaña contra los federales, a quienes acusan de hacer antipática la idea de una república a las clases neutras.—Figuerola.

Un robo sacrilego. Guadalupe 29, 2:40 t. Ha sido robada la iglesia de Alcuézar, llevándose los ladrones un caliz, una patena y una cucharilla. No ha habido fractura ni violencia en la puerta. Los autores del hecho no han sido habidos.—Martínez.

Mariana. Lérida 29, 9:40 m. Anoche se representó Mariana, por la compañía de Mario, alcanzando un éxito extraordinario. El Guerrero estuvo admirable.—Arroyo.

Congreso Eucarístico. Valencia 29, 9:15 m. En el salón de actos de este palacio arzobispal, y bajo la presidencia del prelado D. Ciriano Sánchez, ha dado comienzo el congreso Eucarístico, que oportunamente anunciado.

Este congreso durará hasta pasado mañana.—Ferrando.

EN EL AYUNTAMIENTO Esta tarde, a las cuatro y veinte, se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Angulo, para ocuparse de la discusión de los presupuestos para el próximo ejercicio de 1893 a 94.

Dada lectura al dictamen de la comisión, el Sr. Angulo preguntó al Ayuntamiento si la discusión de presupuestos debería verificarse por artículos o capítulos.

El Sr. Ceruelos hizo a su vez otro ruego, cual fué el de indicar la conveniencia de demorar por veinticuatro o cuarenta y ocho horas su deliberación, con el fin de que los concejales puedan examinarlos con algún detenimiento.

Indicó que en lo tocante a designación de haberes a los empleados municipales, entendía no debía haber sueldos mayores de 8000 pesetas, excepto los del secretario, contador y tesorero, y que se proponía impugnar este concepto del presupuesto.

Contestó el alcalde presidente, indicando que los presupuestos habían estado a disposición de los señores concejales durante tres días, en cuyo tiempo bien podían haberlos revisado; pero que en obsequio a la brevedad que debía presidir estas tareas, sería conveniente que los presupuestos estuvieran expuestos a disposición de los concejales durante veinticuatro horas y que con objeto de no desperdiciar tiempo, continuar esta sesión mañana mismo, y constituirse en permanente hasta aprobarlos en definitiva.

Terciaron en el debate los señores Chies y Benayán, los cuales expusieron su disconformidad a que el intermedio que indicaba el señor alcalde fuere de veinticuatro horas, sino de cuarenta y ocho.

El Sr. Soler justificó la lentitud con que habían sido confeccionados los presupuestos por la comisión de Hacienda, indicando en nombre de ésta y reconociendo las frases pronunciadas por el Sr. Ceruelos, que ésta estaba dispuesta a admitir todas aquellas enmiendas que al articulado del presupuesto se hicieran, siempre que fueran convenientes al vecindario.

Por último, y previas algunas palabras de los Sres. Ariño, Benayán y Ceruelos, el Sr. Angulo, creyendo interpretar los deseos de los concejales, propuso al Ayuntamiento declarara la sesión permanente y continuara la lectura por capítulos del presupuesto, y siguiera por las noches, de nueve a doce, hasta su aprobación.

Así se acordó; leyéndose por artículos y capítulos los presupuestos, cuyas cifras ya conocen nuestros lectores, y levantándose la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL Esta tarde a las cuatro celebró su 22 sesión, bajo la presidencia del señor España.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

Se presentó el acta del diputado electo por el distrito de la Inclusa y Getafe, D. Francisco Romero, pasando dicha acta a informe de la comisión respectiva.

Quedó por tres días, sobre la mesa, un dictamen dado por la comisión de Personal, en la proposición del señor Fernández Morales, referente a la jubilación del director del hospital Provincial, D. Manuel Quejuna, y un voto particular sobre este asunto, suscrito por el Sr. Yañez.

Quedó retirado un dictamen referente a la convocatoria, mediante petición, para proveer la plaza de regente de la imprenta del Hospicio.

Y se levantó la sesión. La próxima se efectuará el sábado próximo.

LOS BILLETES DE TOROS Son innumerables los pedidos de localidades que se hacen para la corrida de despedida de Lagartijo que, como hemos dicho, se verificará el próximo jueves, día del Corpus.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, quiere que, con preferencia, se atienda al público que acuda a los despachos en demanda de billetes.

Con tal objeto, ha dictado varias disposiciones, entre ellas la de que acudan a los despachos delegados de su autoridad, que presencien la venta de localidades, examinen los justificantes del abono y hagan el debido cobro de billetes.

De estos, una vez servido el abono, se pondrá entero el sobrante a la ven-

ta del público, sin atender preferencias ni recomendaciones de ningún género.

Lo que no es posible es poner en práctica los consejos de un apreciable coleccionista, que recomienda se prohiba en esta la venta de billetes, por la sencilla razón de que quienes ejercen ese oficio satisfacen una contribución; y lo más que puede hacer la autoridad es obligar a los revendedores a situarse lejos del despacho, como así se hará en este caso, a fin de evitar molestias al público.

Además el número de billetes disponibles para la venta, no puede ser bastante a dejar satisfecha la demanda, pues es preciso tener en cuenta que adionados y revendedores han respondido como nunca en este último abono, hasta el punto de que tal compañía un ingreso de más de treinta y cinco mil pesetas por corrida.

De Córdoba y Sevilla vendrán a Madrid ininidad de personas desearos de presenciar la despenida del célebre Lagartijo.

Sería, pues, preciso para satisfacer todos los deseos, que con los billetes de los toros se repitiese el milagro de los panes y los peces.

SENADO

SESION DEL 29 DE MAYO.

Se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

En el banco azul se sientan los ministros de Ultramar y de Marina.

Después del despacho ordinario, subió a la tribuna el Sr. Maurá y leyó el proyecto de ley reformando la hipotecaria de Ultramar.

El Sr. duque de TETUAN solicita del ministro de la Gobernación nuevos datos relativos a la suspensión de la Diputación provincial de Castellón, y las noticias que se hayan recibido acerca del motín de Aitafe.

El Sr. SANCHEZ BREGUA anuncia una interpelación al señor ministro de la Guerra, sobre asuntos del personal.

El Sr. MARTINEZ PACHEGO presentó una exposición de los secretarios de Ayuntamiento de la provincia de Santander.

El Sr. conde de CANGA ARGUELLES ruega a la Mesa recordarle al señor ministro de Gracia y Justicia tiene anunciada una interpelación sobre la apertura de la capilla evangélica, y que pidió para esto algunos datos que aun no se han remitido al Senado.

Y pide al señor ministro de Marina que mande cerrar y tapiar las salas del hospital del Ferrol que se encuentran infectadas.

El señor ministro de MARINA hace la historia del hospital mencionado, deduciendo que es preciso construir uno nuevo, y añade que las autoridades de aquel departamento han tomado todas las medidas necesarias y convenientes.

El Sr. BERANGER interviene, indicando que no basta la buena voluntad del señor ministro de Marina, sino que es necesario consignar en los presupuestos un crédito de más de 80000 pesetas para construir el nuevo hospital.

Juran el cargo de senadores los señores Marcoartú y Teijeiro.

ORDEN DEL DIA

discusión del suplicatorio.

El señor vizconde de los ASILOS da nueva lectura al dictamen de la mayoría de la comisión y al voto particular del señor marqués de Arlanza sobre el suplicatorio del juez de distrito de la Universidad pidiendo autorización para procesar al Sr. Bosch y Figuerola.

El señor marqués de ARLANZA apoya su voto particular, afirmando que la lectura del dictamen fiscal remitido a la Cámara le impresionó vivamente, y desde aquel momento surgió en la comisión la disparidad de opiniones que se han manifestado después.

Se lamenta del retraso con que el juez de la Universidad envió los documentos necesarios para que la comisión pudiera hacer su estudio.

Asegura que los actos del Sr. Bosch no son justiciables, porque, con arreglo a la ley estaba autorizado para ellos.

El Sr. CADORNIGA: Esa es la verdadera doctrina.

El señor marqués de ARLANZA: Pero el Sr. S. lo cree así, bien podía auxiliarme.

El Sr. CADORNIGA: Pido la palabra.

El señor marqués de ARLANZA: Ya sé yo que no se trata aquí de actos del Sr. Bosch, como senador; pero esto no es motivo bastante, porque el Senado ha entendido en doce suplicatorios desde su existencia, y en cada caso ha examinado concretamente las circunstancias, negando la autorización siete de ellos, y en uno, a pesar de que el interesado mostró verdadero empeño en que se concediera.

Recuerda también que el Congreso de los diputados le concedió menos autorizaciones aún que el Senado.

Llama la atención de los senadores sobre las circunstancias del suplicatorio actual, porque hasta ahora no ha venido ninguno al Senado por presunción de delito en funciones administrativas, y cree que por esto entraña verdadera gravedad el voto del Senado en el caso presente, lamentando que pueda emitirse sin todo el estudio y detenimiento que merece su trascendencia.

Lee el voto particular que redactó y no llegó a presentar a la Cámara el Sr. Oliva.

Dicho documento robustece la argumentación del orador.

Invoca textos del Sr. Silvela en favor de los jueces, los señores senadores y diputados por el Tribunal Supremo, como manda la Constitución.

Dice que en todas partes se observa que el juicio sobre el asunto que se debate es apasionado; que los terrenos del Sr. Gosalvez estaban ya adquiridos, y que el Sr. Bosch no podía hacer otra cosa que lo que hizo, en vista del acuerdo del Ayuntamiento.

Aplauda la disposición del Sr. Bosch de aplazar el pago de dichos terrenos en diez años sin reconocer interés alguno.

Lee parte del informe del Consejo de Estado de 4.º de febrero último sobre la Memoria del Sr. Dato, en que se habla de faltas que reclaman correcciones administrativas.

Recuerda que los Ayuntamientos de 1888 y 1889, que cometieron faltas mucho más graves y trascendentales, fueron absueltos.

Comenta el dictamen del fiscal sobre el suplicatorio, en que se dice que el Sr. Bosch ordenó el pago de una enorme suma sin tener en cuenta que con ella se compraron 22.000 metros de terreno sobre los cuales se ha otorgado escritura a nombre de persona que no son los interesados, como si fuera posible que tales cosas pudieran prevalecer y como si así resultara y fuese cierto.

El señor PRESIDENTE agita la campanilla, y exclama: llamo la atención de S. S., porque creo que entra en consideraciones generales de crítica sobre la administración de justicia.

Los señores conde de ESTEBAN COLLANTES y marqués del PAZO DE LA MERCED: ¡Y qué! Está en su perfecto derecho.

El Sr. PRESIDENTE (Romero Girón): Ruego al señor conde de Esteban Collantes que se digne no interrumpir a la Mesa.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: No he interrumpido. He aguardado a que el señor presidente terminase....

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no tiene derecho a interrumpir a la Mesa.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Repito que no he interrumpido. He esperado a que su señoría concluyese de hablar.

El Sr. PRESIDENTE: S. S. no tiene derecho a discutir con la presidencia. Tiene otros medios reglamentarios de que puede valerse si lo cree necesario o conveniente para poner un correctivo a los actos de la Mesa. Esta en uso de su perfecto derecho.... (Rumores en la minoría.)

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: Es lo único que faltaba a este asunto: esa parcialidad.

El señor PRESIDENTE: Orden, señor senador. Lo que hace la Mesa es llamar la atención del señor marqués de Arlanza, porque entiende que podría marchar por un camino que no es muy pertinente a la discusión. (Nuevos rumores en la minoría.)

Esta es una opinión de la mesa. El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: La opinión no es el derecho.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES: No le faltaba más a este asunto que ese criterio de parcialidad.

El Sr. PRESIDENTE: No hay criterio de parcialidad ni de imparcialidad.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: Sí, el señor marqués de Arlanza, que nosotros defendemos su derecho.

El Sr. PRESIDENTE: Y sobre todo no he concluido de dirigir mis observaciones al señor marqués de Arlanza, que es el primero que podía, en su caso, tener derecho para reclamar contra las indicaciones de la Mesa.

El señor de ESTEBAN COLLANTES: El derecho lo tenemos todos por igual. Todos somos aquí senadores, y queremos que no se desconozca el derecho de nadie.

El Sr. PRESIDENTE: Llamo al orden por primera vez al señor conde de Esteban Collantes.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: Puede S. S. llamarle por tercera vez si lo parece.

El Sr. PRESIDENTE: Insisto en llamar la atención del señor marqués de Arlanza sobre el alcance que está dando a su argumentación en relación con el asunto que se discute. (Rumores en la minoría conservadora.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden. El señor marqués de ARLANZA: Sabe el Sr. Presidente el respeto que estoy acostumbrado a tener con la Mesa. Lo que iba a leer es un dato oficial, parte de la Memoria del señor fiscal del Tribunal Supremo.

(Todo el incidente que accede se desarrolla entre protestas continuadas de la minoría conservadora y campanillas de la Presidencia.)

El señor marqués de ARLANZA termina su discurso acatando las observaciones de la Mesa y rogando a la Cámara que tomase en consideración su voto particular.

El Sr. GONZALEZ BLANCO impugna el voto particular lamentando que el suplicatorio se refiera al señor Bosch.

Dice que se trata de aplicar el derecho a un hecho indiscutible, y que así se explica la actitud de la mayoría de la comisión.

Afirma que los senadores solo son inmovilables cuando se trata de actos realizados en el ejercicio de su cargo, y que la inmunidad no debe confundirse con la impunidad. (Rumores en la minoría.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señores senadores.

El Sr. GONZALEZ BLANCO dice que ningún senador es inmovilable en absoluto, y que el texto constitucional que a esto se refiere, no da lugar a dudas.

Cita varios precedentes análogos al caso que se discute, y el Sr. Danvila le interrumpe recordando el capítulo del Código que se refiere a los delitos cometidos por diputados.

(Varios señores senadores: ¡A votar, a votar!)

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA muestra deseo de intervenir en el debate, y el señor presidente le advierte que no es posible con arreglo al reglamento.

Se lee el artículo 213 que determina la forma de la votación por bolas y a pesar de su claridad suscitanse mil incidentes y dudas que demuestran el vivo interés que tienen en el asunto los conservadores.

El Sr. Bosch que había estado presente durante la discusión, abandona su puesto al comenzar la votación.

El señor presidente hace el escrutinio agolpándose al estrado muchos senadores para intervenir el acto.

Por 88 bolas blancas contra 37 negras se toma en consideración el voto particular del señor marqués de Arlanza.

El señor presidente suspende hasta mañana la discusión del voto particular, tomado en consideración.

El señor duque de TETUAN dice que hay número suficiente de senadores para discutirlo en el acto.

El señor PRESIDENTE hace notar que faltan pocos minutos para terminar las horas reglamentarias.

El señor duque de TETUAN insiste en su pretensión, secundado por los señores marqués del Pazo de la Merced, conde de Esteban Collantes y toda la minoría, que sigue en sus puestas, mientras la mayoría abandona el salón.

La Mesa invita una votación sobre si se suspende o no el debate y no llega a verificarse.

El Sr. MONTEJO RUBLEDO pide la palabra en contra del voto particular y ruega a la Mesa que se le reserve para el siguiente día por lo avanzada de la hora. (Protestas y rumores en la minoría conservadora.)

El Sr. Presidente, viendo su autoridad desconocida, se levanta y se cubre, levantándose la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29 DE MAYO.

Empezó a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y hallándose presente nueve señores diputados.

El banco del gobierno desierto.

Proposiciones de ley.

Los Sres. Requejo y marqués de Ibarra, apoyan proposiciones sobre la construcción de carreteras en las provincias de Zamora y Madrid, respectivamente.

Preguntas y ruegos.

El Sr. CASTELLANO pregunta la causa que impide repartir entre los diputados el dictamen sobre prórroga en la ley de Tesorería.

El Sr. PRESIDENTE contesta que este dictamen es igual a otro emitido anteriormente.

El Sr. CASTELLANO pide nota del importe en pesetas de las barras de oro introducidas en el Banco de España.

Los fueros de Navarra.

Los Sres. SANZ y marqués de VADILLO, solicitan el cumplimiento de la ley de 1844, referente a los fueros de Navarra.

Entra el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. SANZ manifiesta que las Diputaciones forales y el Ayuntamiento de Pamplona, han dirigido exposiciones al Congreso solicitando la supresión del artículo 17 del proyecto de ley de presupuestos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno desea llegar a un acuerdo conciliatorio, pero que no está dispuesto a permitir que Navarra se considere como un Estado dentro de otro Estado.

El Sr. LOS ARCOS protesta de estas últimas palabras, declarando que si el poder legislativo negaba lo que de justicia pide Navarra, los diputados llevarían a la práctica otras medidas propias de navarros.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que el gobierno rechaza esas amenazas y hará cumplir en todas partes la ley, de conformidad con lo que acuerde el poder legislativo.

(Muy bien, en la mayoría.)

Rectifican los señores Sanz, ministro de la Gobernación y Los Arcos, que se ratifica en sus anteriores declaraciones, si bien hace constar que no había el proyecto de salirse de la legalidad en sus protestas.

El señor marqués de VADILLO dice que Navarra solo exige el cumplimiento de un pacto, y por tanto es fácil hallar solución por parte del gobierno, respetando esa ley o pacto.

Juramento.

Juran el cargo de diputado los señores Elduayen (D. A.) y González.

El cólera.

El Sr. SANCHEZ se ocupa de las noticias que sobre la enfermedad epidémica se reciben de Francia.

Llama la atención del gobierno acerca de la llamada Casa de Canónigos, en donde se encuentran establecidos los juzgados, y en donde existen verdaderos focos de infección.

El señor ministro de la GOBERNACION asegura que se han adoptado toda clase de medidas de prevención, las cuales no se han publicado en la Gaceta, a fin de no causar alarma, como tampoco existen motivos para poner en todo su vigor la ley de Sanidad.

Elecciones parciales.

El Sr. BURGOS presenta documentos electorales.

Pregunta si en los ayuntamientos en que existen vacantes que prefija la ley, se renovarian y cubrirían esas vacantes por medio de elección parcial.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta negativamente.

El Sr. BURGOS sostiene que deben cesar los concejales interinos, celebrándose al efecto las elecciones parciales que señala el artículo 46 de la ley municipal.

El señor ministro de la GOBERNACION expone que no puede darse efecto retroactivo a la ley aprobada, de aplazamiento de las elecciones municipales.

Las vacantes que ocurran ahora y seis meses antes de la renovación de los Ayuntamientos, podrán ser cubiertas por elección parcial, pero no las anteriores que están dentro de la referida ley de aplazamiento.

El Sr. ISASA presenta una exposición.

El presidente ruega el orden a los señores diputados que al hablar al mismo tiempo impiden tomar nota de los discursos los taquígrafos.

Los periodistas de la tribuna que están más lejos de los escaños, también se encuentran imposibilitados de oír a los diputados que hablan.

Ocupa nuevamente la presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo. Las tribunas muy concurridas y el salón de los diputados bastante animado.

En el banco del gobierno los señores ministro de Gobernación y de la Guerra.

Discusión del Mensaje.

Continúa su interrumpido discurso el Sr. Linares Rivas.

Entran los señores ministros de Hacienda y de Ultramar.

Manifiesta el Sr. Linares Rivas que el verbo del gabinete es el Sr. Gamazo, al que se ha sometido todos los ministros, resultando el verdadero árbitro de la situación.

Contesta a la alusión personal que le hizo el Sr. Gamazo sobre la significación del orador dentro del partido conservador.

Recuerda su ingreso en el mismo, añadiendo que el Sr. Gamazo perteneció también al partido conservador, luego al centro parlamentario, y, por último, se hizo liberal.

El ministro de Hacienda ha traído un proyecto de presupuesto, en el que se propone una inculcable concepción sobre el impuesto del 5 por 100 a los valores amortizados.

Censura la capitalización de pensiones y sueldos.

Se ocupa de la influencia que en la Liga Agraria tuvo el Sr. Gamazo, cuya asociación sostenía el principio de rebajar la contribución territorial, y en bajar la contribución territorial, y en bajar la contribución territorial, y en bajar la contribución territorial.

Termina asegurando que los decretos para el descubierto de la ración que oculta no ofrecerán los resultados que se propone el Sr. Gamazo.

El señor ministro de HACIENDA expone que el Sr. Cánovas del Castillo presidió un ministerio de conciliación, del que formaban parte liberales, que no ocultaban sus ideas políticas, que no ocultaban sus ideas políticas, que no ocultaban sus ideas políticas.

Habitaba el desgraciado en la casa núm. 39 de la calle de Villanueva.

de los asuntos que se refieren al presupuesto al discutirse éste.

Rectifica el Sr. LINARES RIVAS. El Sr. ALMAGRO hace uso de la palabra.

(Expectación.)

Empieza diciendo que es poco afecto a proclamar discursos.

Interviene en el debate en nombre de sus amigos procedentes del partido posibilista. En la sesión del viernes el Sr. Cánovas del Castillo, en dos interrupciones que hizo, manifestó intenciones que no pueden pasar en silencio.

El Sr. Cánovas del Castillo decía que el actual ministerio era de conciliación, y preguntaba si los posibilistas serian admitidos en el partido liberal sin hacer declaraciones respecto a sus convicciones.

En la palabra el Sr. Cánovas. Entra el Sr. Morot.

El orador promete hacer declaraciones concretas y sinceras.

Considera que los hombres que están en el gobierno se encuentran en la obligación de contestar a las preguntas que se les dirigen: los diputados no. (Bien, en la mayoría.)

Promete apoyar al gobierno y al partido liberal, solo por el interés de la patria que está por encima de toda clase de intereses.

No está en el deber de declarar si los posibilistas son o han dejado de ser republicanos.

Declara, si, que no pretenden nada del gobierno; representan a la democracia histórica y aceptan todos los principios que sustentan la misma como el mejor blasón que pueden ostentar los posibilistas.

Aquella fué republicana en el período de las Constituyentes.

No quiere decir por qué cayó la república, en razón a que se halla ausente la minoría republicana.

Los posibilistas estamos en la misma posición que la noche del 3 de enero.

Hicimos la paz con la Iglesia y llevamos el orden al ejército, arrebatando los cañones a los republicanos revolucionarios.

En aquella época, el ministerio que presidió el Sr. Castelar, contaba con el apoyo de los marquésicos.

Estamos, pues, ahora los posibilistas en la derecha liberal.

Refiere el Sr. Almagro las conquistas efectuadas para las libertades públicas, incluyendo el sufragio universal y la desaparición de la denominación de los partidos legales e ilegales, y creación del Jurado.

Elogia a los hombres del partido liberal por haber llevado a la práctica esas reformas, que hacen a la Nación soberana.

(Llega al Salón el Sr. Sagasta.)

Dedica también el orador frases laudatorias al partido conservador por haber respetado las citadas reformas.

«Existe una monarquía democrática con dos partidos: realizado esto, no tenemos más que pedir.»

Para satisfacer al Sr. Cánovas del Castillo, hará más declaraciones.

Se decía que los posibilistas trabajaban por las reformas para traer la república.

Hoy hemos conseguido lo que nos proponíamos: En estos bancos no ondea la bandera republicana, porque sería esto una negación a los servicios que presta el partido liberal. (Bien, muy bien, en la mayoría.)

Espera que vendrá nuevamente al Congreso la minoría republicana.

Añade que los monárquicos de toda la vida, los conservadores, son los que traen la discordia y tal vez la revolución. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Supone que el señor Cánovas del Castillo quiere la reforma constitucional y esto implica la revolución.

A la hora en que cerramos esta edición se levanta el Sr. CÁNOVAS DEL CASTILLO a contestar al señor Almagro.

Los telegramas de hoy de Cete dicen que siguen ocurriendo algunos casos de cólera o sospechosos en la comarca de Montagne. Se teme que se repitan los casos y que se forme algún foco en aquella parte de Francia.

